

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5280022 Consolidación de Estados Contables	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Departamento: CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

ROCÍO CARO PURO	rociocp@euosuna.org
Lunes	11:00 a 12:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Objetivo específico: Que el alumno conozca los aspectos contables de las combinaciones de negocios y fundamentalmente, que el alumno aprenda a formular los estados contables consolidados de los grupos de sociedades

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Aplicación de la normativa contable relativa a las combinaciones de negocios y a los estados financieros consolidados

Competencias genéricas:

Capacidad de aplicar teoría a la práctica (se entrena de forma alta)

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (se entrena de forma alta)

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. LA CONTABILIDAD EN LAS COMBINACIONES DE NEGOCIO

1. Concepto de combinación de negocio

a. Concepto de negocio y concepto de control

b. Formas básicas de combinación de negocios



Escuela Universitaria de Osuna



2. Tratamiento contable de las combinaciones de negocio: Estudio del método de adquisición

3. Contabilidad provisional

4. Tratamiento contable cuando la operación de reestructuración no supone una combinación de negocios

Tema 2. CONSOLIDACIÓN: MARCO NORMATIVO, SUJETOS, MÉTODOS Y PROCESO

1. Conceptos preliminares a una consolidación

2. Concepto de grupo empresarial

3. Enfoques conceptuales de la consolidación

4. Marco Normativo de la Consolidación

5. Los conceptos básicos en la legislación española

6. Obligación y exenciones de consolidar

7. Métodos de Consolidación

8. Proceso de Consolidación. Concepto y fases

Tema 3. Método de integración global. Eliminación Inversión- Patrimonio Neto.

1. Método de integración global

2. Eliminación Inversión- Patrimonio Neto

2.1. Diferencia de primera consolidación

2.2. Participación de los socios externos

2.3. Eliminación Inversión Patrimonio Neto en consolidaciones posteriores

2.4. Otras cuestiones de interés en la eliminación Inversión-Patrimonio Neto

Tema 4. Método de integración global. Eliminación de partidas intragrupo y de resultados por operaciones interna.

1. Eliminación de partidas intragrupo

2. Eliminación de resultados por operaciones internas

2.1 Eliminación de resultados por operaciones internas de existencias

2.2 Eliminación de resultados por operaciones internas de inmovilizado

2.3 Eliminación de resultados por operaciones internas de servicios

2.4 Eliminación de resultados por operaciones internas de dividendos

Tema 5. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

1. Cuentas anuales consolidadas

2. Balance consolidado

3. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

4. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

5. Estado de flujos de efectivo consolidado

6. La memoria consolidada

7. Información segmentada consolidada

8. El informe de gestión consolidado

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

Clase magistral

Participación en clase

Ejercicios prácticos y análisis de información consolidada

Desarrollo y discusión de ejercicios propuestos por el profesor

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido)

Criterio de calificación

La asignatura se podrá superar mediante:

- 1- Examen escrito (primera vuelta). Se celebrará una primera vuelta, mediante examen escrito de todo el contenido de la asignatura. Aquellos alumnos que aprueben tendrán superada la asignatura y no podrán presentarse a la convocatoria oficial final primera convocatoria. Para poder presentarse a esta convocatoria se exige una asistencia mínima del 70%; se podrá justificar la falta de asistencia.
 - 2- Examen escrito final primera convocatoria. Aquellos alumnos que no se hayan presentado a la primera vuelta o no hayan superado la primera vuelta, podrán presentarse al examen final escrito de la asignatura.
- Por motivos de seguridad, antes de cada examen se solicitará escrito de compromiso de asistencia

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los estudiantes que cumplan los requisitos recogidos en la norma anterior, deberán acreditar dicha circunstancia, y podrán seguir el sistema de evaluación que más se adecue a sus circunstancias (Evaluación continua o final).

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Material Principal

Material publicado por los profesores de la asignatura en la plataforma virtual: teórico y práctico.

Manuales Recomendados

Vicente M. Serra Salvador, Gregorio Labatut Server, Miguel Arce Gisbert, Natividad Cervera Millán, Francisca Pardo Pérez (2020). Consolidación contable de grupos empresariales.

Ediciones Pirámide. ISBN:978-84-368-4210-4. En ebook, ISBN:978-84-368-4211-1.

Sixto Álvarez Melcón, Enrique Corona Romero (2016): Consolidación de Cuentas Anuales.

Ediciones Pirámide. Madrid. I.S.B.N.: 978-84-368-3656-1. En ebook, I.S.B.N.:

978-84-368-3662-2.

Memento Experto. Casos Prácticos de Consolidación Contable. Ediciones Francis Lefebvre, 2017. ISBN: 978-84-16924-37-0.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL



NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.